

13893

R.

Quito, 15 de septiembre del 2014

Señor  
**Fausto Bolívar Maldonado Criollo**  
Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la "Cláusula Quinta: Designación de Administradores" de la escritura de constitución de la compañía, usted ha sido designado **GERENTE GENERAL** de la Compañía **CONSTRUCCIONES Y OBRAS CIVILES MALDONADO & HIJOS CANCEMIJ S.A.**, por el período de **DOS AÑOS**.

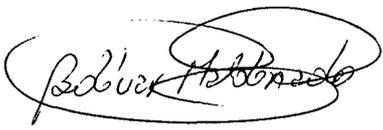
De conformidad con lo establecido en el Artículo Vigésimo Segundo de los Estatutos Sociales, usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extra Judicial de la Compañía.

La compañía **CONSTRUCCIONES Y OBRAS CIVILES MALDONADO & HIJOS CANCEMIJ S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 7 de agosto del 2014 en la Notaría Cuadragésima del Cantón Quito; legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de septiembre del 2014.

Atentamente,

  
**Sra. Elvira Criollo Guaygua**  
**PRESIDENTE**  
**C.I. 1700460403**

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.- Quito, 15 de septiembre del 2014.

  
**Sr. Fausto Bolívar Maldonado Criollo**  
**GERENTE GENERAL**  
**C.I. 1714898960**

15/9/2014



TRÁMITE NÚMERO: 61725

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	40718
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13873
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	15/09/2014
FECHA ACEPTACION:	15/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCCIONES Y OBRAS CIVILES MALDONADO & HIJOS CANCIMIJ S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1714898960	MALDONADO CRIOLLO FAUSTO BOLIVAR	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 3636 DEL 11/09/2014 NOTARIA 40 DEL 07/08/2014 XL

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

  
DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2014)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Registro de Datos Públicos  
del Cantón Quito

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos  
Registro Mercantil del Cantón Quito